



**¿sabías que
DE 298 municipios,
SOLO 19 mujeres
salieron electas
como alcaldesas,
Y que de 128 diputaciones,
únicamente 37 están
ocupadas por mujeres?**

**¿Por qué ocurrieron estos resultados y
cuáles son las razones detrás de la baja
participación política de las mujeres en Honduras?**

Para entender mejor el origen de estas inquietudes, te presentamos los hallazgos de seis estudios que hemos realizado, los que analizan los obstáculos y desafíos que enfrentan las mujeres para participar en la política en Honduras. Con esta información, buscamos ofrecer algunas claves para comprender mejor las barreras que limitan su participación.

COMPETIR en POLÍTICA, ¿SE VOLVIÓ MÁS DIFÍCIL?



Estudio: Obstáculos y desafíos para la participación política de las mujeres en condiciones de igualdad



¿De qué trata este estudio?

Este estudio analiza los obstáculos que enfrentan las mujeres para participar en la política hondureña en igualdad de condiciones. Aunque en los últimos años se han aprobado leyes que promueven su participación política, persisten barreras que limitan su acceso a cargos de representación y espacios de toma de decisiones.

¿Cómo se realizó el estudio?

El estudio se fundamentó en el análisis del marco legal y electoral vigente en Honduras, con énfasis en los derechos políticos de las mujeres.

Además, se realizaron 16 entrevistas a mujeres políticas de diversos partidos, incluyendo lideresas partidarias y representantes de secretarías de la mujer, con el objetivo de conocer sus experiencias y percepciones sobre las barreras que enfrentan para participar en la política.

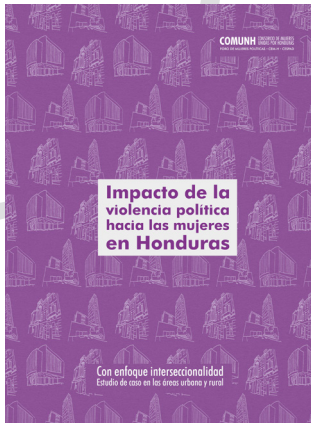
¿Qué encontramos?

Los resultados muestran que, aunque existen avances normativos, todavía persisten obstáculos significativos para la participación política de las mujeres.

Entre los principales hallazgos destacan:

- La aplicación de las normas de paridad y alternancia es limitada, ya que solo se cumple en los partidos internos de los partidos políticos y no en el registro de candidaturas para las elecciones generales.
- Aunque los partidos políticos cuentan con Políticas de Equidad e igualdad de Género, corren el riesgo de convertirse en formalidades sin una implementación efectiva.
- Las mujeres que participan en política enfrentan barreras estructurales que reproducen estereotipos y sesgos de género, generando desigualdad, discriminación y violencia.

¿POR QUÉ LA POLÍTICA EN HONDURAS A VECES SE ASEMEJA MÁS UN ESPACIO DE OFENSAS Y ATAQUES QUE DE DEBATE?



Impacto de la violencia política hacia las mujeres en Honduras



¿De qué trata este estudio?

En este documento se analiza cómo la violencia política afecta la participación de las mujeres en Honduras. A partir de experiencias de mujeres políticas, busca mostrar las distintas formas de violencia que enfrentan y cómo estas prácticas influyen en su permanencia y participación en la vida pública.

¿Cómo se realizó el estudio?

La investigación adoptó un enfoque cualitativo e incluyó dos estudios de caso: uno en contextos urbanos y otro en zonas rurales.

Para la recolección de información, se emplearon las siguientes técnicas:

- Grupos focales
- Entrevistas en profundidad
- Testimonios de mujeres políticas
- Encuestas en línea
- Revisión documental

En el estudio participaron mujeres con diferentes experiencias, como activistas, lideresas sociales, candidatas y funcionarias públicas.

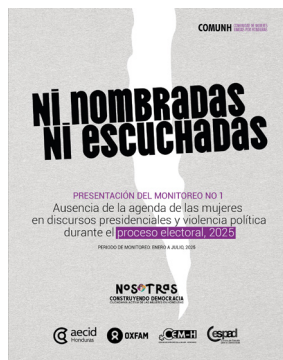
¿Qué encontramos?

El estudio muestra que la violencia política sigue siendo un obstáculo importante para la participación de las mujeres.

Entre los principales hallazgos destacan:

- Las mujeres enfrentan diversas formas de violencia política, como ataques psicológicos, económicos, simbólicos, físicos y agresiones en medios de comunicación y redes sociales.
- En muchos casos, las mujeres también sufren otras formas de discriminación, como por su origen étnico, edad o condición social.
- Como resultado, la violencia genera frustración y desmotivación, lo que lleva a que algunas mujeres decidan abandonar o evitar participar en política.
- En Honduras la violencia política contra las mujeres aún no está tipificada en la legislación electoral, lo que limita la prevención, sanción y protección efectiva frente a estos hechos.

CUÁNDO LAS CANDIDATURAS HABLAN EN CAMPAÑA, ¿QUÉ NOS DICEN REALMENTE SUS DISCURSOS?



Ni nombradas ni escuchadas



Entre la mención y la omisión



¿De qué tratan estos monitoreos?

Estos monitoreos analizan cómo los candidatos presidenciales abordaron (o no hablaron) los derechos y las demandas de las mujeres durante el proceso electoral de 2025. Su objetivo es determinar si estos temas se incorporaron al debate público o permanecieron invisibilizados. Además, monitoreamos los casos de violencia política hacia las mujeres para identificar sus diferentes manifestación y las señales de alerta surgidas durante el proceso electoral.

¿Cómo se realizaron los estudios?

Ambos estudios utilizaron un monitoreo sistemático de discursos políticos y casos de violencia política contra las mujeres durante el proceso electoral.

El análisis se basó en:

- La revisión de discursos debates, entrevistas, publicaciones en redes sociales y actividades de campaña de los candidatos presidenciales para clasificarlos según el nivel de inclusión de la agenda feminista.
- El seguimiento y registro de casos de violencia política contra las mujeres para registrarlos mediante un escalómetro de la violencia.

¿Qué encontramos?

Los estudios evidencian que la agenda de las mujeres ocupa un lugar muy limitado en los discursos políticos durante el proceso electoral.

Entre los principales hallazgos destacan:

- Muy pocas menciones de temas relacionados con la agenda de las mujeres en los discursos presidenciales y cuando se abordaron, fue de forma superficial, sin propuestas o compromisos claros.
- La mayoría de los discursos abordan temas como economía, seguridad o educación sin considerar las desigualdades que enfrentan las mujeres.
- Persistieron los casos de violencia política, y aún existe una cultura política que usa las ofensas y agresiones verbales en el debate público.

¿QUÉ PIENSA REALMENTE EL PAÍS SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN HONDURAS?



Primera encuesta nacional sobre la percepción de las mujeres en la política



¿De qué trata este estudio?

Este estudio presenta los resultados de la primera encuesta nacional que indaga cómo percibe la ciudadanía la participación política de las mujeres en Honduras.

El objetivo es comprender qué piensa la población sobre el rol de las mujeres en la política, identificar las principales barreras que identifican y evaluar su participación en cargos públicos y espacios de toma de decisiones.

¿Cómo se realizó el estudio?

La investigación se basó en la aplicación de 1,200 encuestas telefónicas a nivel nacional, diseñada para recoger percepciones de la ciudadanía sobre distintos aspectos de la participación política femenina. Además, se realizaron entrevistas en profundidad con expertos y grupos focales, para analizar temas como:

- La percepción de las barreras y desafíos que enfrentan las mujeres
- Participación y liderazgo de las mujeres
- El sistema de partidos y la representación de las mujeres

¿Qué encontramos?

La encuesta revela que, aunque existe reconocimiento del rol de las mujeres en la política, todavía persisten desafíos importantes como:

- El 87.3 % de la población apoya la paridad de género en los cargos públicos, es decir, que mujeres y hombres ocupen el 50 % de los espacios de poder político pero la representación sigue siendo baja.
- El 86.5% rechazó la idea de que las mujeres que se meten en la política deben aguantar gritos, golpe e insultos porque se meten en cosas de hombres. Rechazando así la violencia política.
- Más del 88 % encuestadas considera importante denunciar e investigar a fondo la violencia política de género
- El 87.3% de las personas encuestadas acepta la paridad en la participación política de las mujeres.
- Un porcentaje elevado de la población (casi el 65%) reconoce la desigualdad de condiciones en la participación política de las mujeres.

A pesar de estos avances en la percepción y el apoyo, los esfuerzos para eliminar las barreras que enfrentan las mujeres y promover una participación en igualdad siguen siendo una deuda pendiente en el país.

¿ALGUNA VEZ TE HAS PREGUNTADO POR QUÉ EN POLÍTICA SUELEN MANDAR LOS MISMOS?

ANÁLISIS DE FONDO

Reglas formales e informales que limitan la participación política femenina y afectan la democracia en Honduras

Escrito por Digna Díaz

24 de mayo de 2023

Introducción

Honduras ha adoptado diversas normas normativas a nivel regional e internacional, con el objetivo de promover la participación y representación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones políticas. En 2001, se incorporó en la Ley Electoral el modelo de democracia paritaria, es decir, la participación y representación equitativa entre hombres y mujeres. Sin embargo, a pesar de estas medidas legislativas, el país continúa registrando las tasas más bajas de representación femenina en el espacio político de la región latinoamericana.

Esta contribución evidencia que las normas formales no se traducen en transformaciones sustanciales. Las prácticas culturales, políticas e institucionales siguen operando de manera entrelazada, comprometiendo la calidad democrática del país y frenando la participación sustantiva de las mujeres.

Este documento analiza esta problemática a partir de las siguientes interrogantes:

¿Cómo influye la interacción entre los sistemas institucionales, culturales, económicos, sociales y políticos en la generación de las desigualdades y exclusión de las mujeres en la participación política en Honduras?

¿De qué manera, a pesar de las normativas legales, la política hondureña sigue siendo un espacio predominantemente masculino, en el que prácticas institucionales y culturales son barreras persistentes e invisibles para una verdadera democracia representativa?

I. Marco analítico: enfoque sistémico, justificación del sistema y reconstrucción normativa

Desde un enfoque sistémico, este documento analiza a la sociedad como un sistema complejo por sus múltiples interrelaciones que funcionan de manera adaptativa. Cada elemento interactúa entre otros elementos, creando de forma

Trabajo realizado en el marco del proyecto de investigación "Género y Democracia" financiado por la Unión Europea, el Centro de Estudios de la Democracia y el Observatorio de la Corrupción, 2021. www.cespad.org.hn

www.cespad.org.hn

Reglas que limitan la participación política de las mujeres



¿De qué trata este análisis?

Este estudio analiza las razones por las cuales, a pesar de que Honduras ha adoptado normas para promover la paridad política entre mujeres y hombres, la participación de las mujeres en cargos de elección popular sigue siendo baja.

El estudio examina las interacciones entre leyes, prácticas de los partidos políticos y la cultura política del país, que en conjunto limitan la participación política femenina y afectan la calidad democrática.

¿Cómo se realizó el análisis?

El documento utiliza un enfoque de análisis político e institucional, combinando:

- Revisión del marco legal electoral y de paridad
- Análisis del sistema de partidos políticos
- Análisis de los resultados electorales en cuanto a la participación y representación de mujeres en elecciones a la luz de investigaciones previas y de la Primera Encuesta Nacional sobre percepción de mujeres en política.

¿Qué encontramos?

El estudio revela que la escasa participación política de las mujeres no obedece a un solo factor, sino a un conjunto de reglas y prácticas que se refuerzan mutuamente.

Entre los principales hallazgos destacan:

- Aunque existe paridad en la ley, existen vacíos legales y mecanismos que permiten evadir su cumplimiento.
- El sistema electoral y las dinámicas internas de los partidos favorecen a candidatos con más recursos y redes políticas, generalmente hombres.
- Factores culturales, económicos y mediáticos refuerzan estereotipos sobre el liderazgo político femenino y limitan su participación.
- Como resultado, las mujeres siguen teniendo una baja representación en cargos de poder, lo que afecta la calidad de la democracia.

@comunh_

@ConsortiodeMujereshn

@comunh_hn

@comunh

¡somos la pieza clave!



Trabajamos para que nosotras, las mujeres,
podamos **gozar plenamente, libres de violencia,**
de nuestros derechos políticos.



COMUNH COMUNIDAD DE MUJERES
UNIDAS POR HONDURAS

NOSOTRAS

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA
CIUDADANÍA ACTIVA DE LAS MUJERES EN HONDURAS



COMUNH COMUNIDAD DE MUJERES
UNIDAS POR HONDURAS

